

Roma, 27 de Marzo de 1963.-

Excmo. y Revmo.

Mons. Dr. D. Marcos McGrath R., C.S.C.,

Obispo Tit. de Veciri y Auxiliar de Panamá.

Panamá.

Excelencia:

"Recibí hace días su carta del 15, que traía matasellos de Jamaica y no la quise contestar hasta tener algunas noticias más que comunicarle.

Mons. Glorieux ha hecho una "edición" del esquema de la Constitución "De Ecclesiae principiis..." y supongo que ya estará en su poder. Hoy debe haber sido despachada a los peritos de la Comisión Mixta.

Conforme a sus instrucciones escribí de inmediato al Card. Suenens enviándole una copia del procès-verbal y una copia del texto del Cap. III, "De matrimonio..." Hasta el momento el P. Lio no ha presentado sus observaciones. Mons. Glorieux me dijo ayer que en la reunión del 24 de Abril sólo se podría hacer enmiendas superficiales, dado el pequeño número de Obispos que asistirían. Por mi parte remití texto y procès verbal a los Excmos. Hengsbach y Guano, de modo que todos tengan a su disposición la documentación del caso.

Hoy día estuve con S.Eminencia el Card. Suenens. Me acogió con mucha amabilidad y durante una hora lo impuse de detalles que me pareció le interesaron. En mi carta anterior a la visita, yo le había hecho notar que en el Cap. II de la C. De Ecclesia, había una insistencia desmedida en recalcar los derechos del Sumo Pontífice. Tomó la cosa en serio y es bien posible que la Comisión Coordinadora haga una indicación en el sentido de reducirlas, poniendo al principio un enunciado genérico, al cual se referirían los demás lugares. Ojalá resulte así.

Sobre el esquema "De Ecclesiae principiis..." (que de ahora en adelante llamaré "E 17") me hizo varias observaciones de fondo. En el Cap. I me indicó que hacía falta recalcar la libertad, como uno de los atributos de la persona humana. No basta insistir en la dependencia respecto de Dios. El hombre moderno necesita que la libertad quede muy en claro. En ese mismo capítulo sería necesario recalcar la inviolabilidad de la vida humana, desde la concepción, recalcando el porqué. No le pareció suficiente lo que hay sobre ese tema en el capítulo tercero. Por lo que toca al Cap. II, lo encontró desordenado y halló demasiado insistente el tema de defensa de la persona frente a la sociedad, sin que se acentúe suficientemente el deber de aporte de la persona a la sociedad. Aquí habría que integrar una visión de cuerpo Místico o sea de "socialidad" cristiana. Notó que no se habla de función social de la propiedad y que hay una especie de tendencia liberal en todo el capítulo. Sobre el Cap. III sus reservas no fueron tantas, sino más bien algunos puntos precisos. Cree que no hay porqué tocar el problema del divorcio; y si se lo toca, dentro de una visión pastoral. Me insistió en que nos atuviéramos a lo que indicara la Comisión Coordinadora, sin hacer caso a insistencias particulares del Card. Spellman. Le preocupa bastante que quede en el texto la expresión "fin primario" referida a la procreación y educación. Yo le hice ver que había consultado ese texto con el P. Häring (como en realidad lo hice privadamente una vez que estuvo listo la redacción del P. Labourdette) y que su respuesta era positiva, es decir que estaba satisfecho de la formulación. Me indicó con todo que consultara con el P. Fuchs y con Mons. Anné, Auditor de la S. Rota, belga, persona muy de confianza. Así es que emprenderé esas consultas para tener el texto más respaldado. Piensa el Card. Suenens que si se habla del onanismo sería necesario distinguir entre el caso de los egoístas y el de los que se esfuerzan y caen por debilidad. Sobre todos estos problemas me sugirió tener textos de repuesto por si surgen exigencias poderlas satisfacer en forma conveniente. El Cap. IV le pareció poco cristológico; el 5º, banal. En el VI cree que hay que insertar ampliamente elementos del esquema "De libertate religiosa" del Card. Bea. La frase corta del Cap. II no le pareció suficiente. Me sugirió precisamente la inserción de las palabras "secundum propriam conscientiam", la que fué soslayada en la comisión ¿recuerda?

Como vé, la cosa no es tan facil y se avecina un trabajo fuer-

te para el mes de Mayo. En todo caso será necesario que la Comisión funcione con más regularidad y con mayor asistencia de sus miembros. De otro modo nos exponemos a incidentes canónicos. Le expresé al Cardenal que el pensamiento del Emmo. Ottaviani era que todo debía pasar después por la Teológica; el Card. Suenens quedó de proponer al Papa la autonomía de la Comisión Mixta, para obviar las dificultades que de otro modo se prevén.-

Recibí una carta de Houtart haciéndome llegar un encargo suyo de remitir los esquemas "De Ecclesia" y el E 17 a Don Helder Camara. Para cumplir este encargo pedí al Rvmo. P. Lalande que me hiciera fotocopiar el E 17 y creo que mañana o pasado podré enviarlo a Brasil (Houtart ya partió de modo que no puedo enviarlo con él). Por lo que toca al E. De Ecclesia, la cosa es más difícil ya que el texto corregido por Mons. Philips no estará listo y disponible antes de una semana, lo que significa que hay sólo una probabilidad de que pueda enviarlo antes de mi partida a Tierra Santa, que será el 5 si Dios no dispone otra cosa. Si no es posible en esa ocasión, lo haré tan pronto como regrese, el 18 o 20.

Le acompaño un texto que es como "entrevista" para que si Ud. desea lo utilice la prensa de Panamá. Si prefieren no publicar mi nombre (a mi me da lo mismo) pueden tomar elementos y aprovecharlos. Si usan mi nombre, que no hagan cambios. Yo lo he enviado a "La Voz" pero no sé si lo publicarán o no.

He dejado para el final un capítulo personal. Ud. me da las gracias y no sé de qué. Si hay alguien que debe estar muy agradecido, ese soy yo con respecto a S.E. Y tengo además el peso en la conciencia de haberme portado un poco perezoso y no haber dado todo lo que se debía. Espero que me perdone en vista del propósito de enmienda que tengo para Mayo. Por lo demás la hospitalidad y bondad de los Superiores de la Sta. Cruz me comprometen mucho también con ellos. (El P. General acaba de tener audiencia privada con el Sto. Padre durante 40 minutos; quedó muy contento, aunque me dijo que el Papa no admitía fijar la conversación en los puntos que él quería tratar. Eso me preocupa.)

Sobre la salud del Sto. Padre tengo datos encontrados. Hay quienes dicen que está bastante mal y que resiste sobre la base de dos o tres transfusiones semanales. Otros dicen que está muy bien, de excelente aspecto y animoso, como que hace tres días fué a Ostia y pasó a visitar Fiumicino (esta última impresión es de uno de los choferes suyos, con quien estuve hablando hoy, por casualidad).

Bueno, ya lo tendré cansado. La "Westinghouse" funciona a las mil maravillas. Nuevamente mil gracias por todo.

Reciba un saludo afectuoso y respetuoso de S. S. en el Señor,

Jorge Medina E.,